

## **NORMAS Y FECHAS DE EVALUACIÓN**

Para el estudio de las diferentes asignaturas, cada una de ellas ha sido dividida en partes homogéneas sobre las que se podrá realizar las oportunas autoevaluaciones, la prueba on-line, y los exámenes presenciales. A este respecto, la distribución de las materias se ha realizado suponiendo una distribución homogénea de trabajo de los alumnos en función de la matrícula habitual de los mismos, por lo que las diferentes asignaturas se cursarán a lo largo de los dos cuatrimestres del estudio. En el momento actual se podrá acceder al material docente de aquellas materias que corresponden al primer cuatrimestre.

En concreto, en la tabla anexa siguiente, se puede encontrar el desglose de materias y pruebas, así como el periodo de estudio de cada una de ellas.

Al término del estudio de las partes que componen cada una de las asignaturas del Máster, cada profesor responsable establecerá alguna prueba en las fechas que considere adecuadas, utilizando para ello la plataforma de formación eLearning, realizándose *on-line* en los días establecidos para ello. En algunas asignaturas los profesores podrán programar más de una prueba, algo que se les indicará por parte del tutor responsable, así como las condiciones del mismo.

A lo largo del estudio de cada una de las partes en que se han dividido las asignaturas y en cualquier caso previo a cada uno de los exámenes presenciales, tendrán lugar sesiones de dudas o tutoría, presenciales u on line, según se indique, con una duración establecida en cada caso; en dichas sesiones se podrá:

- a) Solucionar las dudas que cada alumno pueda tener.
- b) Insistir sobre los puntos más importantes de la materia estudiada.
- c) Analizar las novedades surgidas desde el inicio del curso.

Todas las pruebas calificatorias presenciales del curso se realizan en sábado, en horario de mañana. De esta forma entendemos que se interfiere menos en las actividades laborales de los alumnos. Los exámenes presenciales se desarrollarán en la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo de la Universidad de Alcalá (Pza. Victoria, 2, Alcalá de Henares, Madrid) Excepcionalmente se establecerán otras localidades para su desarrollo. Dicha posibilidad será oportunamente anunciada, puesto que éstas se establecen en función de la distribución geográfica de los alumnos matriculados. En todo caso los exámenes a celebrarse en convocatoria extraordinaria se celebrarán en dicha ciudad, sin posibilidad de desarrollar las pruebas en otras localidades.

Las calificaciones de cada uno de los exámenes, tanto on-line como presenciales, serán facilitadas por escrito tan pronto como finalicen las correspondientes correcciones y en todo caso a través del aula virtual.

En función del carácter anual o cuatrimestral de las asignaturas, las diferentes pruebas de evaluación tendrá, o bien una único examen final (F) o dos parciales diferenciados (P). La nota final de cada asignatura quedará determinada por los criterios de cada profesor.

Si en las fechas previstas para los exámenes presenciales los alumnos tuvieran previsto algún viaje o estancia en el extranjero, deberán indicarlo con un mínimo de un mes de antelación a la fecha de su celebración, al objeto de realizar en la embajada o consulado, o en su caso el Instituto Cervantes, más próximo a su lugar de estancia, los trámites necesarios para poder realizar allí el examen. Cada caso concreto será atendido de manera particular. **Será obligatorio realizar todos los exámenes presenciales en las fechas previstas.**

**MASTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA DE CUENTAS**

Asignatura	Final (F) / Parcial (P)	Examen / Extraordinario
Normativa de auditoría	26 de enero (F)	22 de junio
Gestión de riesgos, control interno y procedimientos de auditoría	25 de mayo (F)	22 de junio
Plan General de Contabilidad y PGC de PYMES	26 de enero (P) / 25 mayo (P)	22 de junio
Normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas	26 de enero (P) / 25 mayo (P)	22 de junio
Normas Internacionales de Información Financiera	25 de mayo (F)	22 de junio
Otros marcos normativos de información financiera aplicables en España	25 de mayo (F)	22 de junio
Análisis de estados financieros y contabilidad de costes	26 de enero (P) / 25 mayo (P)	22 de junio
Técnicas de valoración de empresas y planes de viabilidad	25 de mayo (F)	22 de junio
Tecnologías de la información y sistemas informáticos	25 de mayo (F)	22 de junio
Materias Jurídicas	26 de enero (P) / 25 mayo (P)	22 de junio
		22 de junio
Otras materias de economía	26 de enero (P) / 25 mayo (P)	22 de junio
		22 de junio
Trabajo fin de máster	Convocatoria adelantada de enero: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Depósito de Trabajos: 29 de enero</li> <li>• Defensa de Trabajos 8 de febrero</li> </ul> Convocatoria de junio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Depósito de Trabajos: 18 de junio</li> <li>• Defensa de Trabajos: 28 de junio</li> </ul> Convocatoria de septiembre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Depósito de Trabajos: 17 de septiembre</li> <li>• Defensa de Trabajos: 27 de septiembre</li> </ul>	